



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N°2026-012**

**VISTO:**

Lo informado por la Decana de la Facultad de Farmacia, en nota F.N°350/2025 de 18.12.2025, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, oportunidad en la que resultó reelecto el Dr. Cristian Alberto Agurto Muñoz; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2025-131 de 23.10.2025 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

**DECRETO:**

1. Nómbrase como Director del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, perteneciente a la Facultad de Farmacia, a **l. Sr. CRISTIAN ALBERTO AGURTO MUÑOZ.**
2. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 09 de enero de 2026.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a); de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 06 de enero de 2026.

A blue ink signature of Carlos Saavedra Rubilar, Rector.

**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR  
RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

A black ink signature of Marcelo Troncoso Romero, Secretario General.

**MARCELO TRONCOSO ROMERO  
SECRETARIO GENERAL**